

PEÑA ROTA



Boletín de Puerto seguro - Año XIII - 1990
Nº 62 - Junio



Matias

D. MATIAS GARCIA MIGUEL

CURA

"El Pais Charro"

EL PRADO DE LOS FRESNOS

Al declinar las tardes estivales
de mi casa me alejo
para dar el paseo acostumbrado
al Prado de los Fresnos.

Suelo ir por la calle de la iglesia
las eras atravieso,
subo despacio hasta la Cruz del ñiglo
y en sus gradas me siento.

Veo ocultarse el sol tras las montañas
que rodean el pueblo,
admirando el magnífico paisaje
que se va oscureciendo.

Del toqué vibrador de la campana
llegan allí los ecos,
me descubro, y las santas oraciones
a la Virgen rezo.

Me levanto, ya envuelto en la penumbra,
continúo el paseo
y llevo, atravesando unos cercados
al Prado de los Fresnos-

En medio del follaje corre el agua
en un pilón pequeño,
donde apago la sed todas las tardes,
con deleite bebiendo.

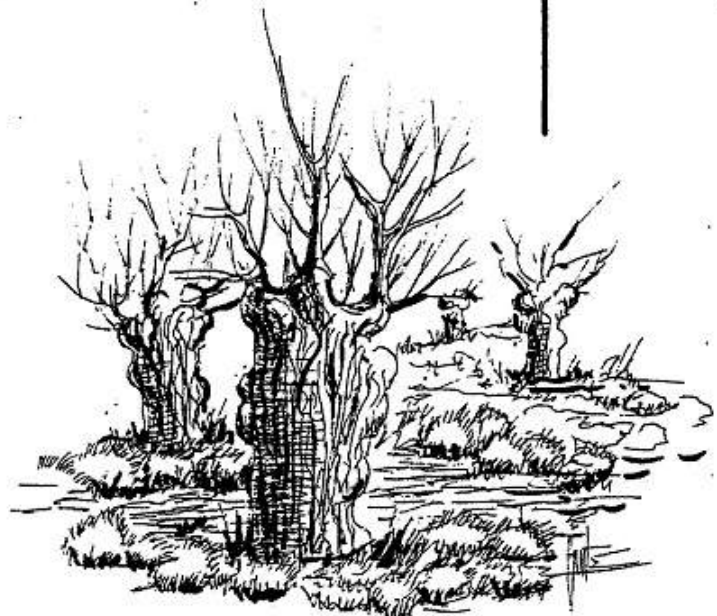
La tórtola y el mirlo y la oropéndola
con melodioso acento
entonan melancólicas canciones
entre el ramaje espeso.

Sobre el mullido césped largo rato
sentado permanezco,
haciéndome sabrosa compañía
mis dulces pensamientos.

Alejado del ruido de la aldea,
discurro allí mis versos,
que de la realidad y de la vida
son exacto reflejo.

Después de distraer un rato el ánimo
y refrescar el cuerpo,
a la pálida luz de las estrellas
a mi casa regreso...

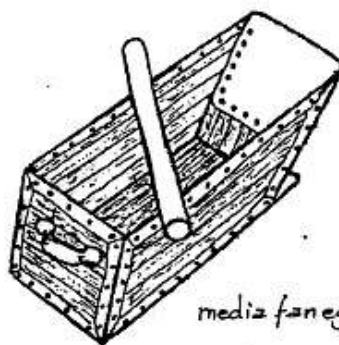
Poesia



LA FANECA

La "fanega" es una medida de capacidad que se utilizaba en muchos pueblos de la península Ibérica, en Canarias y en algunos países de la América Latina para medir los productos en grano como el trigo, la cebada, el centeno, el mijo, la avena, el arroz y otros. No en todas las provincias tiene el mismo valor, llegando a variar incluso de una zona a otra de la misma provincia, como en Toledo o Cuenca.

También se utiliza la "fanega" como medida de extensión de un terreno, aunque como la otra ya está en desuso. En algunos sitios se define como el terreno donde se puede sembrar una fanega de grano, pero la muy variada extensión que ocupa en las distintas provincias no parece estar muy de acuerdo con esta definición. Por otra parte hay que tener en cuenta en cada sitio el nivel de productividad del terreno.



media fanega y rasero

A continuación se dan los valores en litros de la "fanega" en grano y en metros cuadrados de la "fanega" de terreno en distintas provincias españolas. Como puede verse en el cuadro en algunas provincias no existía una de las dos medidas, bien la de capacidad, bien la de extensión.

En el resto de las provincias españolas se utilizaban otras medidas de las cuales se citan algunas a continuación:

El "Jornal de tierra" y la "Tahulla" se usaban en Alicante, la "Cuarterada" y el "Destre" en Baleares, el "Jornal" se usaba en Lérida y Barcelona, en esta última provincia se utilizaba además la "Mojada". El "ferrado" era usado en La Coruña, Lugo y Orense, en Pontevedra se denominaba "Ferrado de Sembradura" y en Orense se usaba además la "Cavadura". En Gerona usaban la "Vesana", en León la "Hémima de secano" y la "Hémima de regadío", en Navarra la "Robada", en Asturias el "Oúa de bueyes" y en Palencia y Segovia se usaba la "Obrada". Para





terminar citaremos la "Cana del Rey" en Tarragona, la "Peonada en Vizcaya y en Zaragoza, el "Cuartal" y el "Cahiz"


Para la obtención de estos datos se han utilizado las siguientes fuentes:

- NUEVA ENCICLOPEDIA LAROUSSE de Editorial Planeta y
- DIETARIO 1986 de Ediciones Asuri.

ALAVA	55'6 1	2.510'79	m2	
ALBACETE	56'6 1	7.005'69	m2	
ALMERIA	55'0 1	6.439'56	m2	
Avila	56'4 1	3.930'39	m2	Se llamaba fanega u obrada,
				también se utilizaba la Fanega de Puño cuya
				equivalencia es 4.192'42 m2
BADAJOS	55'8 1	6.439'56	m2	
BURGOS	54'3 1	6.439'56	m2	
CACERES	53'7 1	6.439'56	m2	
CADIZ	54'5 1	6.439'56	m2	
CANARIAS	62'6 1	5.248'29	m2	
CASTELLON	-	831'09	m2	o Hanegada
CIUDAD REAL	54'5 1	6.439'56	m2	
CORDOBA	55'2 1	6.439'56	m2	
GUENCA	54'2 1	6.439'56	m2	
GRANADA	54'7 1	6.439'56	m2	
GUADALAJARA	54'8 1	3.105'49	m2	
GUIFUZCUA	55'3 1	3.432'78	m2	
HUELVA	55'0 1	3.689'33	m2	
HUESCA	22'4 1	715'18	m2	
JAEN	54'7 1	6.262'78	m2	
LOGROÑO	54'9 1	1.901'96	m2	
MADRID	55'3 1	3.423'81	m2	o Marco (Marco Real)
MALAGA	53'9 1	6.037'08	m2	
MURCIA	55'2 1	6.707'87	m2	o Hanegada
OVIEDO	74'1 1	-		
SALAMANCA	54'5 1	6.439'56	m2	
SANTANDER	54'8 1	6.439'56	m2	
SEGOVIA	54'6 1	-		
SEVILLA	54'7 1	5.944'72	m2	
SORIA	55'1 1	2.235'95	m2	o Yugada
TERUEL	42'8 1	1.117'97	m2	
TOLEDO		3.757'65	m2	
VALENCIA	-	4.697'06	m2	
VALLADOLID	54'7 1	831'09	m2	
VIZCAYA	56'9 1	4.658'24	m2	u Obrada
ZAMORA	55'2 1	-		
MEXICO	90'8 1	3.553'93	m2	
		35.662'8	m2	

Javier Peral

La canción de los pajaritos



Padre mío San Antonio,
suplicad al Dios inmenso
que con su gracia divina
alumbre mi entendimiento.

Para que mi lengua
refiera el milagro
que en el huerto obrasteis
de edad de ocho años.

Desde niño fue criado
con mucho temor de Dios,
de sus padres estimado
y del mundo admiración.

Fue caritativo
y perseguidor
de todo enemigo
con mucho rigor.

Su padre era un caballero
cristiano, honrado y prudente,
que mantenía su casa
con el sudor de su frente.

Y tenía un huerto
donde recogía
cosechas y frutos
que el tiempo traía.

Por la mañana, un domingo,
como siempre acostumbraba,
se marchó su padre a misa,
cosa que nunca olvidaba.

Y le dijo: "Antonio,
ven acá, hijo amado,
escucha, que tengo
que darte un recado.

Mientras yo estoy en misa
gran cuidado has de tener;
mira que los pajaritos
todo lo echan a perder.

Entran en el huerto,
pican el sembrado,
por eso te advierto
que tengas cuidado".

Cuando se ausentó su padre
y a la iglesia se marchó,
Antonio quedó cuidando
y a los pájaros llamó:

"Venid, pajaritos,
dejad el sembrado,
que mi padre ha dicho
que tenga cuidado.

Para que mejor yo pueda
cumplir con mi obligación,
voy a encerraros a todos
dentro de esta habitación".

Y a los pajaritos
entrar los mandaba
y ellos, muy humildes,
en el cuarto entraban.

Por aquellas cercanías
ningún pájaro quedó,
porque todos acudieron
cuando Antonio los llamó.

Lleno de alegría
San Antonio estaba,
y los pajaritos
alegres cantaban.

Cuando se acercó su padre,
luego los mandó callar;
llegó su padre a la puerta
y comenzó a preguntar:

"Ven acá, Antoñito,
dime, hijito amado,
de los pájaritos
¿qué tal has cuidado?"

El niño le contestó:
"Padre, no tenga cuidado,
que, para que no hagan mal,
todos los tengo encerrados".

El padre que vio
milagro tan grande,
al Señor Obispo
trató de avisarle.

Acudió el Señor Obispo
con gran acompañamiento,
quedando todos confusos
al ver tan grande portento.

Abrieron las ventanas,
puertas a la par,
por ver si las aves
se quieren marchar.

Antonio les dijo entonces:
"Señores, nadie se agravie,
los pájaros no se marchan
hasta que yo no lo mande".

Se puso en la puerta
y les dijo así:
"Ea, pajaritos,
ya podéis salir.



Salgan cigüeñas con orden,
águilas, grullas y garzas,
avutardas, gavilanes,
lechuzas, mochuelos, grajas.

Salgan las urracas,
tórtolas, perdices,
palomas, gorriones
y las codornices.

Salga el cuco y el milano,
zorzal, patos y andarríos,
canarios y ruiseñores,
tordos, jilgueros y mirlos.

Salgan verderones,
y las cardelinas,
también congujadas
y las golondrinas".

Al instante que salieron
todos juntitos se ponen,
escuchando a San Antonio
para ver lo que dispone.

Antonio les dice:
"No entréis en sembrados,
marchad por los montes,
por riscos y prados".

Al tiempo de alzar el vuelo
cantan con dulce alegría,
despidiéndose de Antonio
y su ilustre compañía.

El Señor Obispo,
al ver tal milagro,
por diversas partes
mandó publicarlo.

Arbol de grandiosidades,
fuente de la caridad,
depósito de bondades,
padre de inmensa piedad.

Antonio divino,
por tu intercesión,
todos merezcamos
la eterna mansión.

Elisa Espinazo

érase una vez...



Este cuento me lo contó Dolores Suárez Egado. Cuando terminó me di cuenta que a mí lo del zamparramplos me sonaba. Y claro que sí. Me lo habían contado de pequeña. En las matanzas o reuniones familiares, siempre había alguien que juntaba a la chiquillería, para que no anduviéramos siempre por el medio.

Un día mi madre, mis tías y mi abuela se fueron a un entierro y a mí me dejaron sola en casa de mi abuela. Me las prometía muy felices en el desván, revolviendo las arcas. No habían salido por la puerta y ya estaba yo escaleras arriba, pero en cuanto mi cabeza llegó a la altura del piso del desván me acordé del zamparramplos y mi Elisa para abajo. Pensaba: "Pero si sólo es un cuento, ahí no hay nadie, puedo rebuscar en las arcas ahora que no me ven..." Volví a subir toda decidida, pero en cuanto llegaba al mismo sitio me parecía oír lo de

"... no vengas acá
que hay un zamparramplos
que te quiere zampar."

Y otra vez escaleras abajo y temblando. No fui capaz de subir. ¡De la que se libró mi tía Luisa! Buenas hubiera dejado las arcas.

El zamparramplos

Hubo una vez una abuela que vivía con tres nietas en una gran casona. En el desván tenían muchas uvas coágadas y, un día, la abuela dijo a la mayor de las niñas:

- Sube al sobrao y trae un plato de uvas que vamos a comer.

La niña cogió el plato y subió. Cuando estaba llegando arriba

oyó una voz que decía:

"Mayor por mayor
no vengas acá,
que hay un zamparramplos
que te quiere zampar."

La niña bajó corriendo las escaleras gritando:



- Abuela, abuela... ¡ En el sobrao hay un zamparramplos que me quiere zampar.!

- Vamos, hija, ¿Cómo va a haber un zamparramplos? Eres un poco miedosa. Sube tú. -Le dijo a la mediana.

Cogió el plato la mediana y, un poco nerviosa, empezó a subir las escaleras. Desde el portal, las otras miraban. No había terminado de llegar arriba, cuando oyó la voz que roncamente decía:

" Mediana por mediana,
no vengas acá,
que hay un zamparramplos
que te quiere zampar."



La niña no ponía los pies en la escalera, de lo rápido que bajaba. La abuela, que tenía muchas ganas de comer las uvas, esperó un poco, y le pidió a la pequeña que subiera:

- Sube tú, hija mía, seguramente que ese maldito zamparramplos ya se habrá ido:

La pequeña cogió el plato y, temblando, subió las escaleras del desván. Pero el duende no se había ido, y nada más ver asomar su cabeza, le gritó:

"Pequeña por pequeña,
no vengas acá,
que hay un zamparramplos
que te quiere zampar."

Y ya tenemos a la menor bajando las escaleras rodando del susto que tenía encima.

La abuela estaba muy preocupada porque el zamparramplos estuviera en su sobrao y no dejara subir a nadie. ¿Cómo se las iba a arreglar para poder coger la comida que tenía arriba?. Salió a la calle y vio venir al herrero del pueblo.

- Herrero... ¡eh! Señor herrero... ¿No podría ayudarme? Se me ha metido un zamparramplos en el sobrao y no podemos echarlo.

- ¿Qué me das si lo echo?

+ Un celemn de trigo.

- ¡Hecho! Vamos allá.

Subió el herrero muy decidido las escaleras, con una barra de hierro en la mano y dispuesto a todo. Cuando ya iba llegando arriba oyó que le decía el zamparramplos:

"Herrero, herrero,
no subas acá,
que hay un zamparramplos
que te quiere zampar"

El herrero bajó las escaleras y salió de la casa como alma que lleva el diablo. La pobre mujer volvió a salir a la calle llorando, y se encontró con el barbero.

- ¡Ay barbero, buen hombre! Si me pudieras echar una mano... Se me ha metido un zamparramplos en el sobrao y no deja que mis nietas suban por un plato de uvas.

- ¡Vaya por Dios, mujer! ¿Qué me das si te lo echo del sobrao?

- ¡Un celemn de trigo!

- Vamos allá.

Y el barbero, quedito y sin hacer ruido, fué subiendo las escaleras. Apenas alcanzó la cabeza el nivel del suelo del sobrao, oyó que le decía el zamparramplos:

"Barbero, barbero,
no vengas acá,
que hay un zamparramplos
que te quiere zampar".



El barbero bajó dando traspies y salió corriendo sin despedirse.

La abuela ya no sabía que hacer y volvió a salir a la calle sin saber ya a quien poder acudir y llorando a lágrima viva.

Pasaba por allí una hormiga y le preguntó a la abuela que qué le pasaba que tanto lloraba.

- Un zamparramplos que se me ha metido en el sobrao y no hay quien lo eche.

- Yo lo haré, ¿Qué me darás a cambio?

- Media fanega de trigo.

- ¡Ni tanto, ni tanto, que mi borriquito no puede con tanto!

- Un celemin de trigo.

- ¡Ni tanto, ni tanto, que mi borriquito no puede con tanto!

- Una cuartilla de trigo.

- Ni tanto, ni tanto, que mi borriquito no puede con tanto!

- ¿Pues qué quieres, hormiguita?

- Un grano de trigo.

- Escogerás el que quieras en el granero.

La hormiga subió al desván y, como era tan pequeña, el zamparramplos no la vió. Se acercó a él y le dió un buen mordisco en el culo. El zamparramplos sintió tal dolor que salió volando por la ventana y nunca más se le volvió a ver por aquellos contornos.

Tú también te acordabas del cuento ¿verdad?

Escríbeme ese que se te está ocurriendo ahora. No. Para luego no, que se te olvida. Ahora. ¡Por favor!

ELISA ESPINAZO CALVO

Avda. de Alemania nº 5, 4ª Izda.

28916 LEGANES (Madrid)



EL VINCULO DEL TIO MAMERTO

El Tio Mamerto fué un hombre de los que "sientan plaza" en el recuerdo de las gentes de un pueblo.

Bizarro y apuesto, además de ser el mayor hacendado del lugar, gustaba mostrarse espléndido en hacienda y enseres, y disponer de los más lustrosos ganados entre todos los labradores. El pueblo cantó su hidalguía:

Esquilones de plata	Vale más la nobleza
collar de tejo	de nuestro amo
llevan los bués jampones	que viñas y olivares
del Tio Mamerto.	del Mayorazgo.

Vivió aprincipios del siglo pasado, cuando los franceses recorrían nuestras tierras, no obstante, lo más sobresaliente de su vida fué el poseer el VINCULO o MAYORAZGO.

El vínculo era una serie de bienes que heredaba el hermano mayor y no se podían vender o dividir. Sobre estos bienes existía una carga, que en este caso ascendía a 12 misas y 2 reales de bellón a favor de la Iglesia y a 2 fanegas de trigo y 8 reales de bellón a favor de las cofradías del Santísimo y de la Vera Cruz.

En cuanto a la hacienda constaba de una casa, (que no es otra que la del Sr. Serafín, y ocupaba prácticamente toda la manzana enfrente de la casa parroquial), una sepultura en la Iglesia, que todavía conserva la inscripción "Vínculo", una era, que comprendía toda la parte de abajo del carril que va a la fuente La Era, 31 tierras trigueras y centeneras, 8 cortinas y 2 predos en el Hoyo.

Pero además de estas propiedades, el Tio Mamerto poseía otros muchos bienes que eran los que se repartían por igual entre todos sus hijos.

Las leyes liberales de Isabel II abolieron los privilegios nobles, entre ellos los mayorazgos, por lo que el último que pudo heredar el Vínculo fué el señor Domingo Claudio, ya con dificultades. A partir de entonces se perdió el derecho a la sepultura y a las eras, y los bienes pudieron ser divididos entre los hermanos o enajenados, como sucedió con la casa mayorazga.

JOSE FERREIRA SUAREZ

1864-1871

Julio
+ Consuelo
Erustina
Cecilia

Erustina
+ Luis

+ do se
Luis 79
+ Juan

Cirelda
+ Joaquin
María Lorena

Octavio
+ Emilia
Baltasar

Carolina - 17
+ Mariana - 17
Concepción - 17
Lorena - 20
Felisa - 22
Joaquín - 19
Octavio - 20
Tomás - 25

Navarro
+ Sofía
Alfonso Almeida

Adela
+ Fructos
Agustín
+ ...
Bernabe
Agustina
+ ...
Concepción
+ ...
Carmen
+ Antonio
Luis
Manuel

Juan
Luis

+ 44a.
Andrés
+ Gladia

Marcelina
+ Manuel

Felisa
+ Joaquín
Antonio
+ Angel
Primo
+ María
Juana
+ Agustín
+ Juan
Andrés
+ María
Piedad
+ Domingo

Manuel
Vicente

Américo
+ Clara

Mano
+ Hermilio

Antonio
+ Concepción
Agustín
+ María
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...

+ 1849
Zola Esp.
+ Marcelina
Vicente
+ Francisca
Esp. 1851
18-1859
18-1870

Amiana
+ Ezequiel

Adelaida
+ Demetrio

Amalia
+ Joaquín
Amalia
+ ...
+ Evangelista

Evangelista
+ José Benigno

7/4

Manuel
+ Evangelista

Amparo
+ Gerardo

+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...

Vicente
+ Donato

Vicente
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...
+ ...

Rosario
+ Faustino
Enrico
+ ...

José Luis

+ Manuel
+ Jose Luis
Rosario
+ Fausto
Emilio
+ Teresa
Luzia

Francisco
(Bio Menor)
+ Maria
Esp. Blanco

H^{es} Esp.
Agustin
(Alguardia)
+ Maria
Esp. Blanco

Agustina
+ Antonia
Laurencio
+ Joaquina
Zuloaga

Argentina
+ Matias
Alvarado

Isabel
+ Lorenzo
Joaquin
+ Perfecta
Esp.

Agustin
+ Teresa
+ Esteban
Gloria
+ Josefa
+ Josefa
+ Maria
+ Vicente
+ Manuel
+ Rafael

+ E. Garcia
+ Francisco
+ Agustin
+ Nicolas
+ M. Maciel
+ Antonia
+ Manuel

+ E. Garcia
+ Francisco
+ Agustin
+ Nicolas
+ M. Maciel
+ Antonia
+ Manuel

+ E. Garcia
+ Francisco
+ Agustin
+ Nicolas
+ M. Maciel
+ Antonia
+ Manuel

+ E. Garcia
+ Francisco
+ Agustin
+ Nicolas
+ M. Maciel
+ Antonia
+ Manuel

Juan de la Cruz
+ Isabel
Esp. Araya

H^{es} Esp.
Domingo
+ Maxima
Mendoza

H^{es} Esp.
Evangelista
+ Manuel
Esp.

H^{es} Esp.
+ Eusebia
Victorino
+ Agustina

Dolores
+ Manuel
Esp.

H^{es} Esp.
+ Amparo
+ Gertrudis
+ Dolores
+ Dolores
+ Teresa
+ Rosa
+ Fausto
+ Luzia

H^{es} Esp.
+ Manuel
+ Bonifacio
+ Nicolas
+ Agustin
+ Maria
+ Jose

H^{es} Esp.
+ Jose Manuel
+ Maria
+ Carmen
+ Nicolas

H^{es} Esp.
+ Jose
+ Jose

Emilio
+ Teresa

José
+ Filomena

Angel
+ Francisca
+ Nono
+ Guadalupe
+ Hermelinda

Dolores
+ Manuel

Isabel
+ Jose

Alfonso
+ Teresa
+ Concepcion
+ Rosa
+ Ana
+ Jose

Angel
+ Francisca

Isabel
+ Nono

Guadalupe
+ Hermelinda

Dolores
+ Manuel

Isabel
+ Jose

Alfonso
+ Teresa
+ Concepcion
+ Rosa
+ Ana
+ Jose

H^{es} Esp.
Agustina
+ Lucia
Esp. Araya

H^{es} Esp.
Vicenta
+ Manuel
Esp. Blanco

H^{es} Esp.
+ Francisco
+ Victoria
+ Isabel
+ Dolores

H^{es} Esp.
+ Domingo
+ Juana
+ Margarita
+ Agustina
+ Baltasar

H^{es} Esp.
+ Manuel
+ Ana
+ Agustin
+ Pedro

H^{es} Esp.
+ Cecilia
+ Rosa
+ Elisa

H^{es} Esp.
+ Jose
+ Antonia
+ Dolores
+ Isabel
+ Dolores

H^{es} Esp.
+ Manuel
+ Ana
+ Agustin
+ Pedro

H^{es} Esp.
+ Cecilia
+ Rosa
+ Elisa

Nicolas
+ Epifania
Esp. Blanco

H^{es} Esp.
Leopoldo
+ Genara
Esp. Blanco

H^{es} Esp.
+ Antonio
+ Concepcion
+ Juana
+ Rosa

H^{es} Esp.
+ Manuel
+ Ana
+ Agustin
+ Pedro

H^{es} Esp.
+ Cecilia
+ Rosa
+ Elisa

H^{es} Esp.
+ Antonio
+ Concepcion
+ Juana
+ Rosa

H^{es} Esp.
+ Manuel
+ Ana
+ Agustin
+ Pedro

H^{es} Esp.
+ Cecilia
+ Rosa
+ Elisa

1978-83 a.
1977-82 a.
n - 1995
+ 70 a.
c - 1844 (46)
Plaza H^{es}
+ Tomas
H^{es} Esp.
MAMEITO
+ Vicenta
Esp. Blanco
c - 1945

H^{es} Esp.
Concepcion
+ Jose
+ Rosa

H^{es} Esp.
+ Luis
+ Juana
+ Pepe

H^{es} Esp.
+ Antonio
+ Concepcion
+ Juana
+ Rosa

H^{es} Esp.
+ Manuel
+ Ana
+ Agustin
+ Pedro

H^{es} Esp.
+ Cecilia
+ Rosa
+ Elisa

1914: 40 años de
cauterización

Luisa
+ Juliana
Calvo H²

Higinio
+ María
Calvo H²
H² Suárez

Nicolás
+ Josefa
Esp. Calvo

Naveiro
+ Felicidad
Alvarez

+ Francisco
Esp. H²
Vicente
+ Victor
R² H²
Antonio

Autonio
+ Conrada
Agustín
+ María
Angela
+ Ignacio
Dolores
Marcelina
+ Jose Manuel
Tomás
+ Vicenta
Luisa
+ Angel
Julian

Leopoldo
+ Isabel
Jesus
+ María
Marce
Margarita
Julio

Jenes
+ Angela
+ Vicente
Jose
+ Antonia
Luisa
+ Modesto

Josefa
+ Jose

ESTRAPERLO

(Señora Rodasaaal). (Señor Hlaaaal). (Señor Rosualdoocot)
(Sr. ...). Escandan la alsemdra que han llegado los de la Fiscalía. Así se corría la voz en Puerto Seguro después de la guerra para que aquellas aves de rapiña no se apoderaran del producto que con gran esfuerzo los habitantes vecinos de este pueblo habían recogido para el sustento de sus familias.

Eran tiempos difíciles económicamente con tantas y tantas injusticias sociales que el pueblo tenía que sufrir para que unos cuantos despreciosos se enriquecieran a costa del humilde campesino que con gran esfuerzo podía conseguir el producto que sus tierras le daban durante un año entero para poder sobrevivir, ya que el poderoso terrateniente era el que seguía enriqueciéndose a costa de los humildes campesinos y no campesinos.

El pobre labriego tenía que aguantar tantas injusticias cuando aquellas aves de rapiña llegaban a sus puertas acompañados de la justicia para que los vecinos le franquearan las puertas de sus soradas y arrancarle o mejor dicho, robarle el producto de su honrado trabajo y quedárselo en la miseria para toda la vida; porque no se conformaban con llevarle lo que humanamente era suyo, a los pocos días le llega la multa que tenía que pagar en setélicos si lo tenía, y si no lo tenía, y tenía bienes materiales, lo hacían por la vía de apremio, de lo contrario daba con sus huesos en las cárceles por varios años como si de un delincuente común se tratara.

¿Porqué el pobre campesino tenía que venderle su producto a ábastos cuando no se los pagaba por su justo precio sino a precios de miseria para que unos cuantos se enriquecieran sacando este mismo producto al mercado negro a precios de treinta o cuarenta veces más al que ellos lo habían pagado a aquel que con su sudor se lo había arrancado a la tierra?

Recuerdo que un año llegaron a Puerto Seguro los de la Fiscalía de Tasas, que así se denominaban estas aves de rapiña, y lo primero que hacían era ir a casa de las autoridades del pueblo para identificarse de quienes eran y al mismo tiempo para que le acompañaran a hacer los registros domiciliarios, pero como estas autoridades también tenían algo que ocultar, callan las mismas fosilinas a avisar a los vecinos para que escondieran la alsemdra y no se la interviniere. Pero al ave de rapiña, muy sagaz, procuraba no perder tiempo para que no se corriera la voz de su presencia en el pueblo y las primeras cosas que hacían el registro eran las que pagaban los platos rotos intervención de la alsemdra no declarada. A los pocos días llegaba el aviso de la multa de gran cuantía y al que no podía pagarla, el embargo.

Los demás vecinos tenían más suerte. El que no la había enterrado en un montón de estircol la había tirado por las ventanajeros la habían llevado a las casetas de campo y

otros los transportaban a los pueblos más próximos para que el amigo o familiar se los ocultase en sus casas.

Recuerdo de unas familias de este pueblo que en la actualidad están presentes y no quiero identificarlas, (ellas son las que con mucha honra pueden identificarse), que llevaron la alsemdra a Aldea del Obispo, la setieron en casa del señor Cura, que había estado en Puerto Seguro de Párroco y era un justo amigo de lo que era justo y enemigo de lo injusto. Le admitió que dejaran allí la alsemdra, para más seguridad la metió en la sacristía ya que allí nadie podía hacer ningún registro a excepción del Sr. Obispo y fue de la manera que estas familias se libraron de las garras del tirano y pudieron vender la alsemdra al mejor postor.

También recuerdo de cierto señor de Lumbrales que era el encargado de recoger las alsemdra que los vecinos declaraban a ábastos, (aquellas que se les pagaban a precios de miseria), las almacenaba todas en una casa y eran sagradas, nadie podía tocarlas excepto las águilas rapaces. Pues bien, este señor, en combinación con aquellas, de la noche a la mañana las hicieron desaparecer. Habían sido transportadas nadie sabe dónde, pero no suponía que al extranjero, donde se las pagaban cuarenta veces más que ellos se las habían pagado al productor.

CELESTINO PASCUA



REFRANEANDO

refranes sobre la familia

- Amor de madre, ni la nieve le hace enfriarse.
- Azote de madre ni rompe hueso ni saca sangre.
- Quien tiene madre muérasele tarde.
- El padre para castigar
y la madre para tapar.
- Entre marido y mujer
nadie se debe meter.
- De tu hijo solo esperes
lo que con tu padre hicieres.
- Lo que el padre ahorra
el hijo lo malogra.
- Más vale que llora el hijo que no el padre.
 - Los hijos son un mal deseado.
 - Hijo mimado mal educado.



- Hijo sin madre río sin cauce.

- De tal árbol, tal astilla.



- De cuñados y perros bermejós
vive lejos.

- Sin padrino no hay bautizo.

- Más vale buen amigo
que mal marido.

- Acuérdate suegra,
de que fuiste nuera.

- El amigo lo escojo yo,
el pariente no.

- Mis dientes,
mis mejores parientes.

Aportaron estos refranes Elisa, José Manuel el de Vicenta, Carmen y Nicolás.

Tenemos ya un buen surtido de refranes, aunque casi siempre al proponer un tema nos faltan algunos. Más adelante voll veremos a dedicar unos capítulos a los meses del año y al santoral.

Seguimos esperando vuestros refranes en:

Agustina Hernandez Martín
C/. Alcorcón 8 bis 3º D
28980 PARLA Madrid

¿LOBOS O CORDEROS?

JUAN HERNANDEZ ZAMARREÑO



Un pastor gallego fué entrevistado en televisión para que diera su opinión sobre las fuertes multas que se imponen a quien mata lobos.

El pastor acudió a la cita bien caracterizado, servido de su panderá de báculo, y con todo ello, su aspecto de hombre fuerte y bonachón, que para muchos espectadores podría servir de granito de arena para inclinar la balanza a favor del pastor en los razonamientos que surgieran.

- Querido amigo, le dijo el presentador, ¿ sabe usted que por matar un lobo le pueden multar hasta con dos millones de pesetas ?

- Sí señor, ya lo sé, y también sé que quien dispone eso quiere más a los lobos que a las ovejas; pero a mi me ocurre todo lo contrario, y por ello cuido noche y día de los dóciles animalitos e los defenderé de toda e contra toda; porque yo vivo de mis ovejas y no del lobo, que hay de sobra e se crían solos, pero no los corderos, que hay que cuidarlos mucho, ¡pobreciños!

- Así que si se presenta el lobo ¿ usted lo mata ?

- Lo mato si puedo, y le digo que lo mato y lo mato; me lo puede usted creer. Estas fueron las afirmaciones del buen galleguillo pastor, al que estuve escuchando con atención, y deseando le recordara al entrevistador lo que tantas veces nos han puesto como ejemplo: "¿ Qué pastor no deja las cien ovejas y va a por la que está en peligro ?".

Finalmente, se ha demostrado que el pastor tenía razón, porque días después de la entrevista, una partida de lobos hicieron tales destrozos en rebaños del norte de España, que hubieron de autorizar batidas contra ellos.

Deseamos dar a conocer a los que parecen ignorarlo, que los lobos se pueden criar de la misma forma que los perros; por lo tanto, no es fácil que se extingan, y si se desea que vivan sueltos que les abonem a los dueños las reses que les comen o les dañen; pues ya sabemos de algún caso que habiendo impuesto multa a cierto Ayuntamiento por matar a un lobo, aquel envió relación del daño causado y de su importe para que se le abonara a los perjudicados; y esta es la fecha en que ni se volvió a pedir la multa, ni se dió más contestación al caso.

Me pregunto, si la autoridad que impone tales y disparatadas multas sabrá que son muchos los pastores que viven sólo del rebaño que cuidan y que si lo van a vender no alcanza el valor de los dos millones con que se le quiere multar. "Menos lobos Sebastián". Y menos lobos sueltos.



SIN PERDER LAS PALABRAS



- .- **ESBARRANCAR** : Caer un trozo de la capa superficial que cubre la pared. Se aplica, sobre todo, a paredes blanqueadas (encaladas).
- .Dicc. R.A. No viene.
 - . J. de Lamano : Descorcharse.
 - . Comentario: A juzgar por la ausencia de esta palabra en los vocabularios consultados puede interpretarse que su empleo esta muy localizado en nuestro pueblo.
- .- **ESCABEL** : Banco pequeño cuyo asiento tiene una sola tabla y otra el respaldo, ambas separadas entre sí por bastante espacio.
- .Dicc. R. A. : Recoge esta palabra como nombre de objetos que guardan cierta similitud con el escabel definido por nosotros.
 - . J. de Lamano: Recoge la palabra tal como la presentamos.
- .- **ESCAÑO** : Banco con asiento muy ancho y el respaldo alto. Podía servir de cama para una persona.
- . Dicc. R.A. : Recoge la palabra con una acepción similar a la expuesta.
 - . J. de Lamano: Presenta la misma definición.
 - . Llorente Maldonado: Lo identifica con escabel.
 - . Comentario: Es muy oportuna la circunstancia de presentar ESCABEL y ESCAÑO consecutivamente porque podemos ver la diferencia específica entre ambos : El ESCABEL es más ligero, solo lo forman dos tablas y las patas; el ESCAÑO es más pesado, está formado por más de dos tablas y suele tener posabrazos.
- Tiene, en la provincia, tradición el escaño como cama de criados y gañanes, según los vocabularios al uso. No son precisamente gañanes los que, de vez en cuando, sestean en algunos ESCAÑOS del Parlamento, si bien la lucha por los mismos más que dormir suele despertar pasiones, amores e iras ¿ Por qué será....?
- .- **ESCANGALLAR** : Estropear, desbaratar (Llorente-Maldonado)
- . Comentario: Ni el Diccionario ni J. de Lamano en su Dialecto Vulgar Salmantino recogen esta voz que sí analiza Llorente M. en el Estudio sobre el habla de La Ribera, en el mismo nos habla de las connotaciones gallegas que tiene esta palabra. En gallego existe la expresión ESCANGALLADO : agobiado, deshecho...

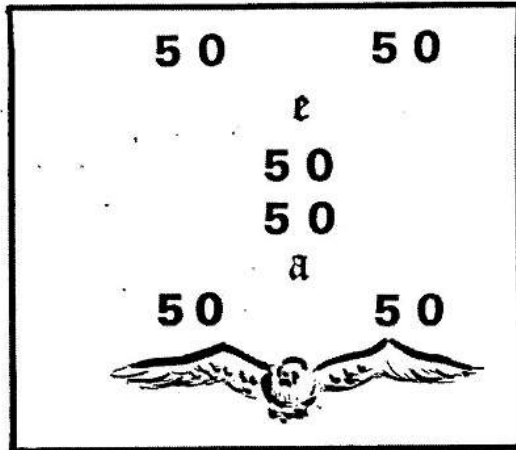
AGUSTIN HERNANDEZ HEDEZ.



* PASATIEMPOS



JEROGLIFICO



Creo que podrá entrar en casa

SOPA DE LETRAS

S	A	U	G	A	A	T	I	U	Q
W	A	J	U	Y	T	A	O	I	S
A	T	R	U	I	B	P	Ñ	L	E
T	G	B	E	R	J	A	L	L	L
I	U	Y	I	D	R	D	J	H	A
Z	H	G	U	R	E	E	O	J	Z
A	O	I	O	Y	E	R	C	D	E
S	A	C	N	B	C	A	R	O	B
G	H	J	I	O	U	E	I	O	A
O	I	J	N	E	U	T	H	N	C

-Busca en todas direcciones 8 partes de que constaba la cabaña de los pastores.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Tiene la pata rota

SOPA DE LETRAS: Arganas, cesta, cesto, banasta, aguaderas, cestillo, canasta, canastilla.

José Ferreira Suárez



La devoción a San Antonio de Padua tiene una larga y profunda tradición en nuestro pueblo.

No sólo se celebra la festividad del lugar en su día, sino que existen numerosas manifestaciones de adhesión al santo como las suscripciones a su revista, la adquisición del calendario o la solicitud de ayuda siempre que se extravía o se pierde un objeto.

Especial atención hemos dedicado en este número a San Antonio, en estas fechas tan afines del mes de junio; valga también la inserción del "responsorio" con el que se imploraba su ayuda para encontrar lo que se había perdido.

Responso de SAN ANTONIO

Si buscas milagros mira
muerte y horror desterrados
miseria y demonio huído
leprosos y enfermos sanos

El mar sosiega su ira
redímense encarcelados
miembros y bienes perdidos
recobran mozos y ancianos.

El peligro se retira
los pobres van remediados
cuéntenle los socorridos
y díganlo los paduanos.

El mar sosiega su ira...

Gloria al Padre, gloria al Hijo,
gloria al Espíritu Santo,
Dios trino, uno por siglo
infinito sea alabado.

El mar sosiega su ira...

Ruega a Cristo por nosotros
Antonio divino y santo,
para que dignos así
de tus promesas seamos.

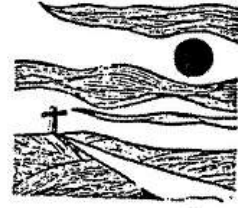
Señor oye mi oración
pués a vos te pido y llamo
tus súplicas y te halles
donde encuentres favor y amparo.

ORACION

Alegre Dios y tu iglesia a la intercesión bondativa de San Antonio, mi protector, para que siempre te halles en los auxilios espirituales y consigas los gozos eternos de la gloria. Amén.

● «noticiario» ●

• DEFUNCIONES •



El día 6 de Mayo falleció víctima de un accidente de circulación en la carretera de Sahelices a Ciudad Rodrigo, Don Fabian, cura que fué muchos años de Castillejo de Martín Viejo.

Era suscriptor de Peña Rota y tuvo como ama de llaves durante mucho tiempo a Antonia Manchado.

Nuestro más sentido pésame.

★ N A C I M I E N T O S ★



El día 16 de Abril nació en Salamanca Ana, hija de José Antonio Bartol Hez. y de M^a José. Es nieta de Romualdo y Eloisa, y biznieta de José y María y de Blas y Cristina.

NOMBRES PROPIOS

Juanito Chicote Zato, hijo de Luis y Robustiana, ha obtenido la jubilación anticipada al serle aceptada su solicitud tras la revisión facultativa correspondiente.

Angel Sánchez Martín al cumplir la edad reglamentaria, ha pasado a la situación de reserva activa en la Guardia Civil y ha fijado su residencia en Ciudad Rodrigo.

NUEVA ACOMETIDA DEL AGUA

Por fin han comenzado de nuevo las obras para la acometida del agua.

Según parece de este golpe va a quedar muy poco sin hacer. ya que la contrata es importante.

De momento. han comenzado por la parte más baja del pueblo. desde la Callejita La Zorra hasta la Plaza. Es posible que se prolonguen las obras durante todo el verano.

LA ALMENDRA BAJA

El precio de la almendra ha experimentado este año un descenso del 30 %. Mientras el pasado año valió a 90 pts. el kilo. este año únicamente la han pagado a 61. y gracias, porque ni siquiera la preguntaban.

Y no sólo hay problemas con la almendra. La leche la van pagando con varios meses de retraso y el ganado vacuno, al igual que la almendra, ha bajado un porcentaje similar.

En cambio, el turrón sube, la leche envasada sube, y la carne no digamos; lo que quiere decir que los intermediarios y ... ¡quién sabe quién!, tienen un margen de ganancia cada vez mayor.

Si se decía que el ingreso en la Comunidad Económica Europea beneficiaba la economía española, es más que dudoso que eso se cumpla en el sector agrario.

CONCENTRACION PARCELARIA

Como noticia de última hora y al momento de cerrar esta edición, nos cabe la satisfacción de comunicar a los lectores de Peña Rota que ha sido concedida para el pueblo la CONCENTRACION PARCELARIA.

nuestra portada

Al llegar al primavera los reptiles cambian de camisa, las ovejas se quitan su jersey de lana y los burros, por no ser menos, desechan su manta de pelo.

Se acerca el verano y sobra el aislante vestido que les ha protegido del intenso frío en las noches heladas de diciembre y enero y de la penetrante lluvia en los días grises, cortos e interminables del invierno.

Pero se aproxima el buen tiempo y hay que soltar las prendas de abrigo de cara al soporte del intenso calor que se avecina. Y eso lo vislumbran estupendamente los burros que les va a tocar una faena agotadora "cuando más calienta el sol", acarreado la mies, primero, y tirando del trillo, después.

El esquilador desenvuelve su máquina, guardada desde al año pasado, de entre unos papeles y pacientemente va surcando con ella el costillar del asno dejándola deslizar suavemente sobre la piel, acompañada con un característico tric-trac hasta desposeerle, a mechones, completamente del largo y tupido pelo que le cubría.

No muestra recelo el asno, que más bien parece encontrarse a gusto y satisfecho del arreglo que le hacen.

FOTO: Javier Peral.

TEXTO: José Ferreira.

